

## INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA

### PROGRAMA

### CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA ICBF

### PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO PA FINDETER (PAF) – 1743 ICBF

### CONVOCATORIA N° PAF-ICBF-I-016-2018

**OBJETO DEL PROCESO: “CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL BLOQUE DE FACHADA DEL HOGAR INFANTIL CAFETERITOS, EN EL MUNICIPIO TOLEDO - NORTE DE SANTANDER”**

De conformidad con lo establecido en el numeral 4.1.2. “Evaluación Propuesta Económica”, del Subcapítulo IV “Evaluación y Calificación de las Propuestas” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, así como en el numeral 9 ibídem, que prevé la publicación del “(...) informe de Evaluación Económica en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas (...)” y el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los siguientes proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes:

1. CONSORCIO INTERVENTORIA INTEGRAL2018.
2. CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION SAS - CEYCO INGENIERIA SAS

Los proponentes podrán presentar observaciones al presente Informe Evaluación Económica hasta el día treinta y uno (31) de mayo de dos mil dieciocho (2018). Sin que, en ejercicio de esta facultad, puedan subsanar, modificar o mejorar su propuesta.

Forma parte integral del presente informe, la evaluación de las propuestas económicas de los proponentes que resultaron habilitados.

Para constancia, se expide a los veintinueve (29) días del mes de mayo de dos mil dieciocho (2018).

### PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO PA FINDETER (PAF) – 1743 ICBF



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER  
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

**INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA ECONOMICA  
CONVOCATORIA N° PAF-ICBF-I-016-2018**

**CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL BLOQUE DE FACHADA DEL HOGAR INFANTIL CAFETERITOS, EN EL MUNICIPIO TOLEDO - NORTE DE SANTANDER.”.**

**VALOR PRESUPUESTO DE LA CONVOCATORIA: \$ 66.914.570,00**

Conforme a lo establecido en los Términos de Referencia:

*"Los evaluadores dentro del término establecido en el cronograma del proceso de selección realizarán la evaluación de la propuesta económica de las propuestas habilitadas.*

*De la verificación económica se elaborará y publicará el Informe de evaluación económica en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas y al que los proponentes podrán formularle observaciones.*

*Vencido el término anterior, en las fechas establecidas en el cronograma, los evaluadores realizarán el análisis de las observaciones presentadas al Informe de Evaluación Económica, determinarán el método y ponderación económica de las propuestas habilitadas y elaboraran y publicarán el Informe Definitivo de Evaluación y Calificación con el respectivo Orden de Elegibilidad.*

*La Entidad mediante adenda podrá prorrogar el período de evaluación por el tiempo que estime.*

*El resultado de la evaluación será presentado a los integrantes del Comité Fiduciario del Patrimonio Autónomo, indicando el orden de elegibilidad, y la respectiva recomendación, de conformidad con el resultado de la evaluación. El Comité Fiduciario del Patrimonio Autónomo administrado por la Fiduciaria o su delegado, hará la selección o declarará desierto el proceso, cuya acta de selección se publicará en la fecha establecida."*

**INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA**  
**02. CONSORCIO INTERVENTORÍA INTEGRAL 2018**  
 CONVOCATORIA N° PAF-ICBF-I-016-2018

VALOR DE LA OFERTA AJUSTADA		VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS ETAPA 1				
FORMATO 4 OFERTA ECONOMICA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL BLOQUE DE FACHADA DEL HOGAR INFANTIL CAFETERITOS, EN EL MUNICIPIO TOLEDO - NORTE DE SANTANDER"		AJUSTES AL VALOR TOTAL	PRESUPUESTO OFICIAL (VALOR MINIMO)	PRESUPUESTO OFICIAL (VALOR MAXIMO)	VALOR OFERTA AJUSTE ARITMETICO	PRESUPUESTO ESTA EN EL RANGO
1. ETAPA 1, INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS						
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL					
1. VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	12.490.912,00	\$ 1,00	\$ 11.807.235,00	\$ 13.119.150,00	\$ 12.490.912,00	CUMPLE
INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	10.496.565,00					
VALOR TOTAL IVA 19% SOBRE VALOR DE LA INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	1.994.347,00					
2. ETAPA 2, INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA						
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL					
2. VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA	51.219.315,00		\$ 48.415.878,00	\$ 53.795.420,00	\$ 51.219.315,00	CUMPLE
INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA	43.041.441,00					
VALOR TOTAL IVA 19% SOBRE VALOR DE LA INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA	8.177.874,00					
3 VALOR TOTAL OFERTA (1+2)		\$ 1,00	\$ 60.223.113,00	\$ 66.914.570,00	\$ 63.710.227,00	CUMPLE

Se verifica que la propuesta económica **NO ESTA INCURSA** en ninguna de las siguientes causales de rechazo:

1.37. CAUSALES DE RECHAZO

1.37.1. No estar la propuesta ajustada y abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas exigidas.

1.37.3. Cuando el valor total de la propuesta no incluya IVA.

1.37.4. Cuando la propuesta económica presentada para el proyecto o para la etapa, luego de las correcciones aritméticas, sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes términos de referencia para la respectiva propuesta económica o etapa.

1.37.11. Cuando la propuesta económica sea parcial o totalmente ilegible.

2. En el evento que la propuesta económica no contenga el valor de la propuesta o de alguna etapa o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.

7. Serán rechazadas las propuestas que después de realizar los pasos anteriores, presente al menos una de las siguientes condiciones:

a. Cuando la propuesta económica presentada para alguna de las etapas o proyectos presente un valor corregido inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del presupuesto oficial estimado para la respectiva etapa en los términos de referencia.

b. Cuando el valor total de la propuesta corregido, presente un valor inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del valor oficial estimado para la convocatoria en los términos de referencia.

c. Cuando no se incluya el IVA en la propuesta económica

**Nota:** Fue necesario austar el Valor total de la Etapa 1 y por consiguiente el valor total de la oferta (Etapa 1 + Etapa 2)

**INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA**  
**02. CONSULTORÍA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCIÓN S.A.S.**  
 CONVOCATORIA N° PAF-ICBF-I-016-2018

VALOR DE LA OFERTA AJUSTADA		VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS ETAPA 1				
FORMATO 4 OFERTA ECONOMICA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL BLOQUE DE FACHADA DEL HOGAR INFANTIL CAFETERITOS, EN EL MUNICIPIO TOLEDO - NORTE DE SANTANDER"		AJUSTES AL VALOR TOTAL	PRESUPUESTO OFICIAL (VALOR MINIMO)	PRESUPUESTO OFICIAL (VALOR MAXIMO)	VALOR OFERTA AJUSTE ARITMETICO	PRESUPUESTO ESTA EN EL RANGO
1. ETAPA 1, INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS						
DESCRIPCIÓN		VALOR TOTAL				
1.	VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS		\$ 11.807.235,00	\$ 13.119.150,00	\$ 12.594.389,00	CUMPLE
	INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS					
	VALOR TOTAL IVA 19% SOBRE VALOR DE LA INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS					
2. ETAPA 2, INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA		VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS ETAPA 2				
DESCRIPCIÓN		VALOR TOTAL				
2.	VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA		\$ 48.415.878,00	\$ 53.795.420,00	\$ 51.643.739,00	CUMPLE
	INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA					
	VALOR TOTAL IVA 19% SOBRE VALOR DE LA INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA					
3	VALOR TOTAL OFERTA (1+2)		\$ 60.223.113,00	\$ 66.914.570,00	\$ 64.238.128,00	CUMPLE
		VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS ETAPA DE OBRA				

Se verifica que la propuesta económica **NO ESTA INCURSA** en ninguna de las siguientes causales de rechazo:

1.37. CAUSALES DE RECHAZO

1.37.1. No estar la propuesta ajustada y abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas exigidas.

1.37.3. Cuando el valor total de la propuesta no incluya IVA.

1.37.4. Cuando la propuesta económica presentada para el proyecto o para la etapa, luego de las correcciones aritméticas, sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes términos de referencia para la respectiva propuesta económica o etapa.

1.37.11. Cuando la propuesta económica sea parcial o totalmente ilegible.

2. En el evento que la propuesta económica no contenga el valor de la propuesta o de alguna etapa o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.

7. Serán rechazadas las propuestas que después de realizar los pasos anteriores, presente al menos una de las siguientes condiciones:

a. Cuando la propuesta económica presentada para alguna de las etapas o proyectos presente un valor corregido inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del presupuesto oficial estimado para la respectiva etapa en los términos de referencia.

b. Cuando el valor total de la propuesta corregido, presente un valor inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del valor oficial estimado para la convocatoria en los términos de referencia.

c. Cuando no se incluya el IVA en la propuesta económica